Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

43º Sesión del Grupo de Trabajo

**LUXEMBURGO**

4 de mayo de 2023

Intervención del Perú (*1 min 15 segundos*)

Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Luxemburgo y agradecemos la presentación de su informe. Reconocemos los avances logrados, entre ellos la reciente ratificación de la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y del Convenio de Estambul.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar reforzar la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros de los centros de protección para las mujeres y las niñas víctimas de violencia de género.
2. Desarrollar iniciativas para reducir la tasa de desempleo entre los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas con bajo nivel educativo y los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.
3. Redoblar los esfuerzos para combatir los estereotipos de género en el ámbito educativo y laboral, así como desarrollar iniciativas para promover una mayor representación de las mujeres en la vida pública del país.

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora del disfrute de los derechos humanos en Luxemburgo.

Gracias.